



DECRETO ALCALDICIO No. 00000255

LITUECHE, 19 Febrero de 2013.

CONSIDERANDO:

- El programa preparado con motivo de la celebración del 104° aniversario de nuestra comuna.
- Que, dentro de las actividades se contempla la realización del concurso de Disfraces.
- Que, la participación debe estar debidamente reglamentada.
- Las Bases para la Presentación de Disfraces – Carnaval de Litueche 2013”, que se adjuntan.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de diciembre 2013. Las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, incluidas sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **Apruébense**, en todas sus partes, las “**Bases para la Presentación de Disfraces – Carnaval de Litueche 2013**”.
- 2.- **Otórguese** premios en dinero en efectivo, según los lugares que se indican:

LUGAR	PREMIO
1° Lugar	90.000.-
2° Lugar	70.000.-
3° Lugar	50.000.-
4° Lugar	30.000.-
5° Lugar	20.000.-

- 3.- Remítase copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas, Depto. de Cultura, Deportes y Recreación para su conocimiento y posterior difusión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIFUNDASE Y ARCHÍVESE.



MARIA SOLEDAD OLMEDO
Secretario Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde